AÑO I. SÁBADO 10 DE MARZO DE 1900. NÚM. 339

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia
(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN E IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de función desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.



EL SEÑOR

D. Gregorio Bayón del Río

HA FALLECIDO EN LA MADRUGADA DE AYER 9 DE MARZO DE 1900

R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña Adela de Ochoa, su hijo Gregorio; madre política; hermanas Doña Filomena y Doña María de la Paz (ausentes); hermanos políticos, tíos, sobrinos y primos,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir en el día de hoy al Funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la Iglesia de San Miguel á las diez y media de la mañana, y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la Iglesia y Cementerio, respectivamente.
No se reparten esquelas.

SIEMPRE LO MISMO

A fuer de claros y francos, mucho más tratándose del problema del engrandecimiento de la patria, hemos de manifestar, que nos ha producido poca satisfacción la circular dirigida á las Cámaras por los Sres. Paraíso, Costa y Compañía; por haber sido inspirada en la ambición política, bastardeando aquel sentimiento noble de protesta que presidió en la Asamblea de Zaragoza y en la reunión de las Cámaras no hace muchos días en la ciudad de los Esguevas.

Siempre hemos estado y estamos en contra de que el fariseismo político venga á sustituir al espíritu cínicamente egoista de los partidos ó banderías que se dedicaron hasta ahora á la piratería política. Esto es, no fiamos en que den mejor resultado los embustes y falacias de mostrador que lo que han dado los cohechos y falsedades de la urna electoral. No entramos porque aquellos en cuyo interés está no arriesgar un céntimo de su bolsa, puedan prestarse á ser mártires y confesores de una religión en que podrían perder hasta el pellejo que cubre sus cuerpos deleznables.

Con la misma leal y brusca franqueza hemos de reconocer que en el documento publicado y á que hacemos referencia, existen tan fieles y gráficas descripciones del sentimiento popular, de la inmoralidad gubernamental, del desprecio que hacen de la opinión pública los que á la política se dedican, que sólo diremos una cosa: que si esos mismos capítulos de cargo y esos mismos remedios á los males que nos aquejan, fuesen formulados por otros hombres de más acción, otros elementos más esencialmente constituídos para la lucha en todos los terrenos; si supiéramos que tras de esa bandera había quien con ella en una mano y la espada en la otra, proponíase llevar lo que ahora es puramente ospeculativo al terreno de la fuerza, nosotros estaríamos á su lado en cuerpo y alma.

Más claro, nos seduce el símbolo de la fe, quien no nos entra de dientes adentro son los sacerdotes de ella.

Si se nos dijera que había que aceptar el regimen vigente, que había por ejemplo que esperar á que el oleaje de la opinión se encrespase y se agitase para tender y calar la remanga en que debiera caer toda esa peste de hombres públicos de fama cien veces más dudosa que la de las mujeres públicas, nos parecería un remedio tal vez sobrado heróico, pero de tendencias indiscutiblemente provechosas para el país, más no podemos nunca estar conformes con que los que no se mueven por otro resorte que el del interés, sean los llamados á darnos ejemplo de esas virtudes tan abstractas como las que demanda el más puro civismo.

En verdad, no podemos menos de dar la razón á la exposición de quejas formuladas por el directorio de la Unión Nacional.

Un régimen dentro del cual se presentan, proyectos que se ve á las claras son una cínica provocación al deseo universal de que se moralice la alta administración del Estado y después de oir terribles denuncias que harían enrojecer de vergüenza á un guarda cantón, se las ve pasar á la categoría de leyes sin respeto alguno á la impresión que esto causara en la opinión pública; un regimen que permite que todos los cercenes de las economías se hagan sobre el suntento de los humildes y no se atreve á imponérselos á los afortunados de la tierra, ni á los que devoran la médula del presupuesto desde las altas posiciones de la política; que transige con los grandes de España para que los pobres señores no nos priven de un quinto ó sexto nieto, que representa entre nosotros la paralización de toda actividad por el disfrute del capital; un régimen tal está de hecho condenado á muerte en la conciencia popular y por esto puede decir el directorio quien sabe si con sobrada razón, que está próxima la hora, en que el horizonte se despeje y en cambio se nuble para los enemigos del país y de los humildes.

Si, es cierto, en las paredes del comedor del presupuesto han aparecido las tétricas frases del festín de Baltasar, pero tengan en cuentan esos que creen que ellos están llamados á recoger los restos de ese festín, que el día señalado por la mano de la Providencia para la espiación, sólo dos elementos tienen fuerza para llevar, como vulgarmente se dice, el gato al agua, ó el pueblo ó el Ejército, más no ninguna de esas clases decrepitas, inficionadas del egoismo, sedientas de negocio y de interés, por más que pretendan evocar en su favor el nombre de la Patria.

Para políticos son bastantes los que hay y sobran...

Fugaces.

En un discurso pronunciado en Valencia, se ha dicho:

«Si consiguiéramos tener una reina Victoria, é Inglaterra se trasladara á España, yo me retiraría á mi casa bendiciendo el fausto acontecimiento».—Heraldo de Madrid, *número 3.403.*

Y leo después:

«En la lista de accionistas de la famosa compañía de Chartered, para la explotación del Africa del Sur, además de los individuos allegados á la familia Real, figuran 350 generales, coroneles y oficiales superiores, altos funcionarios, individuos de las Cámaras de los Lores y Comunes en gran número, y otros accionistas cuyos nombres permanecen en el misterio».—El Español, *número 433.*

Mucho ha caído España, pero no tanto, señor orador, que sea únicamente el país de los Sanchos utilitarios y glotones que sólo viven la vida material: aún quedan Quijotes que rompen lanzas por el honor y el decoro.

Sepa, sino lo sabe, que en el Parlamento inglés, un diputado dijo que la guerra del Africa del Sur, había sido provocada por altos personajes sin conciencia, y que los dividendos repartidos á los accionistas de las minas diamantiferas, se amasan con la sangre del honrado y laborioso pueblo Transvalense.

¡Y por Cristo! Querer colocar por bajo del nivel inglés, la moralidad y sentimientos humanitarios, de nuestros hombres y de nuestros gobiernos, desde el republicano al ultramontano, sino es figura retórica, sólo puede admitirse como pronunciada al final de un banquete.

La industria resinera

Sólo una Sociedad resinera ha producido en España durante el año 1898 la suma de 1.866.821 kilogramos de aguarrás y 6.534.661 de colofonías.

Las ventas realizadas en la Península se elevaron á 439.558 y 3.903.202 kilogramos, respectivamente, y 817.927 y 552.549 en el extranjero. Dichas cifras suman un total de 1.257.485 kilos de aguarrás y 4.455.751 de colofonías,

El importe de las ventas se elevó á 2.033.172,42 pesetas, ascendiendo el valor de las existencias á 1.037.465,06, sumando el total de la producción pesetas 3.037.627,52.

Los gastos ocasionados por la fabricación y el coste de las primeras materias se han estimado en 1.669.068,02 pesetas, resultando el beneficio obtenido de pesetas 1.404.559,50.

Se ve, pues, la importancia que esta industria reviste en España, y los grandes beneficios que está llamada á proporcionar.

Chismografía

Supongo que, por cuestiones de economía, el Ayuntamiento ha tomado la salvadora determinación de suprimir en las calles algunas lámparas eléctricas.

Desearía saber ¿cuántos miles de pesetas se ahorra el Municipio con esas supresiones que perjudican al vecindario y nos ponen en camino de retroceder al siglo 13?

Pues con lo que economiza
de ese modo el Municipio,
aspirará á cubrir sólo
los gastos de azucarillos.

Y eso si no consumen muchos los señores concejales, en los días de sesiones.

También desearía saber—y me quedaré con las ganas, desgraciadamente—¿por qué una de las lámparas suprimidas ha sido la que, al comienzo de la calle de la Canongía Nueva, lanzaba sus rayos luminosos sobre la Plazuela de Alfonso 12, una de las que necesitan más luz, por muchas razones que me callo, pero que adivinarán seguramente los señores concejales?

Si el Ayuntamiento desoye mis súplicas y persiste en la supresión de esa luz, se va á conquistar un título que no le favorece.

Pues los vecinos honrados
pregonarán enfadados
que fué, por salir de apuros,
protector de enamorados
que buscan sitios oscuros...

—=—

Ha llegado á Madrid una comisión de abaniqueros para hacerle ver al Gobierno los grandes perjuicios que acarreará á dicha industria la rebaja arancelaria para los abanicos japoneses.

¿Cuánto se apuestan ustedes á que consigue sus deseos esa Comisión?

¡Cómo que se trata de abaniqueros!

Y esa Comisión, de fijo
no la desoye el Gobierno,
porque es la que mejor puede
mandarle *con viento fresco.*

—=—

De Viena dicen que el matrimonio de la princesa Estefanía tropieza con serios obstáculos.

Si uno de esos obstáculos es mi consentimiento, puede desde luego contar con él la Princesa en cuestión.

Pero si esos obstáculos pertenecen á otra índole... ¡me lavo las manos, caballeros!

—=—

César Silió, el distinguido Director de *El Norte de Castilla*, dice en un primoroso artículo que dedica al Presidente de *El Fomento del Trabajo*, de Barcelona, con motivo de los socorros concedidos por esa Asociación al pueblo de Ataquines:

«¡Decidlo en Cataluña! ¡Decidlo en el Fomento de Barcelona! ¡Decidlo en todas partes, bien seguros de que hablais por Castilla! Esta acción vuestra, este socorro, vale bastante más que cien discursos. ¡Menguado de hoy en adelante quien con discursos hueros pretenda romper lazos de fraternidad y de amor!

Y andando el tiempo, cuando la poderosa corriente de cultura, de civilización, de riqueza, que llega á vuestras costas catalanas, como á las costas levantinas y á las costas del Norte, cargada de aire oxigenado, de *aire europeo*, se desborde é inunde para vitalizarla esta meseta terrose y fría de mi Castilla, tal vez, reunidos todos, andaluces, gallegos, aragoneses, catalanes, valencianos, vizcainos, extremeños, se abracen en los páramos de esta tierra, ya convertidos en verjel, para cantar un himno hermoso á la fecundidad, al trabajo, á la fraternidad y al amor, mientras Castilla les proclama en su lengua inmortal como libertadores dignos de loa.»

Como ese César no hay dos
y al elogiarle concluyo,
dando á Dios lo que es de Dios
y al César... Silió lo suyo.

—=—

El Ayuntamiento ya ha empezado á ocuparse de los festejos de ferias y lo celebro en

el alma para que, como en años anteriores, no se dé el caso

de que sólo del programa
de los festejos se enteran
los vecinos de Pelayos
de Basardilla y de Melque.

CARTA ABIERTA

Sr. D. José Lluch y Falgueras.

Muy Sr. mío: Dice usted que *Turnemi als catalans*, artículo que publiqué en este periódico, está escrito con absoluta carencia de conocimientos del *idioma* catalán, y para asegurar esto, afirma usted que no hay disparidad de pareceres entre los catalanes respecto á la prosodia y ortografía.

Es natural que á usted le haya dolido que *aquel æximplet*, sacase á colación las divergencias gramaticales que separan á los escritores y hablistas (?) catalanes y, como argumento que usted considera irrebatible, rétame á que le cite puntos en que no se hallen conformes sus paisanos en supernacionalismo, condición que, de quedar probado, dejaría muy mal parada la *pretensión* de que sea reconocido como lengua el dialecto catalán.

Por una feliz coincidencia, por el mismo correo que su carta llega á mis manos *La Publicidad*, de Barcelona, número 1.433, correspondiente al día 23 de Febrero de este año, y en su tercera columna de la primer plana, publica un artículo el Sr. Doys, en el que, entre otras cosas, dice, acerca de la creación de la Academia de la Lengua catalana:

«La izquierda (de la Academia) la formarán los supernacionales, el centro los de *La Patum* y la derecha los *evolutius* de la clase de *perdius.*»

«Habrá (en la Academia) tremendas luchas entre los *partidarios* de las *a a* y los de las *e e*. Yo creo que Pompeu Fabra partirá las diferencias y hará una sola y compuesta terminación. La *a* y la *e* serán sustituídas por la *æ.*»

Si lo que dice Doys no prueba por modo claro, absoluto, sin género de dudas, que existen opuestas opiniones respecto á la manera de hablar y escribir el catalán, hállome dispuesto á entonar el *mea culpa* y, haciendo coro al Sr. Madariaga, declarar que el catalán es superior á todas las lenguas, puesto que si éstas son *madres*, él es *padre*.

De usted atento s. s. q. b. s. m.

F. NAVARRETE.

Al órgano... de Móstoles.

Un periodiquito local que se llama de los maestros, cuando su fundación obedeció únicamente á miras interesadas de alguien que nada tiene que ver con el magisterio primario de la provincia, se empeña en buscarnos la lengua, haciéndonos quebrantar el propósito de despreciar sus inocentadas y sus indirectas casi indescifrables.

Intenta ese periodiquito contestar á un artículo que tomamos del *Boletín del Magisterio* y que firmaba con el seudónimo de *Terronto* uno de los más ilustrados profesores de primera enseñanza de la capital y se le ocurre, entre otras muchas, la tontería de decir que la palabra *Terronto* con las erres colocadas al principio equivale á *tonto de capirote*.

¡Que le entren moscas al periodiquito en cuestión!

Con quien de ese modo discurre y razona no podemos entrar en discusiones serias, de las que nada práctico sacaríamos, consiguiendo por el contrario que el público se aperciba de que existe un periodiquito que pasa completamente desapercibido, á pesar de sus graznidos que se estrellan en el impenetrable muro de nuestro desprecio.

Sepa ese periodiquito, en el que publican sus elucubraciones literarias el Sr. Serna y Cornejo y el Sr. García Olmos; sepa ese semanario que dirige un maestro, cuyo nombre ha sonado algunas veces en las sesiones de Ayuntamiento y en la Junta provincial de Instrucción pública, y no para pregonar sus progresos en la enseñanza; sepa ese colega, en el que deja toda la bilis que Dios le ha dado, el dómine de Cullera, digno de que le presentemos en aleluyas á nuestros lectores; sepa, repetimos, ese periodiquito que no queremos discutir con él porque nos resulta *poca cosa* y no estamos para gastar el tiempo en pequeñeces.

¿Se ha enterado ya el semanario que se llama de los maestros, como pudiera llamarse defensor de la Guardia civil?

¿Querer que discutamos con él, na la menos?

¡Taday probeza!

EL TEATRO FRANCES DESTRUÍDO

Telegramas del jueves, de París, dan cuenta de un incendio horroroso.

He aquí los detalles.

A la una de la tarde se ha declarado un terrible incendio en el teatro de la Comedia Francesa.

El incendio se desarrolló con violencia suma. Apenas notado por los tramoyistas y carpinteros que preparaban las decoraciones para la función popular de la tarde, en que debía representarse la tragedia *Bayeceto*, las llamas salían por los balcones, el humo surgía por puertas y ventanas y la catástrofe revestía terribles proporciones.

Inmediatamente, con la celeridad característica del servicio de incendios de París, acudieron á la plaza del teatro francés las bombas, las escaleras de salvamento, las ambulancias sanitarias, el personal médico y las autoridades.

Desde luego se comprendió que no había manera de cortar los progresos del incendio. Las llamas se habían apoderado de todo el edificio.

Inmenso público se aglomeraba en las inmediaciones.

A los dos un capitán de bomberos pide desde una ventana del tercer piso que se le envíe una camilla para transportar el cadáver de una mujer, que había sido hallado entre los escombros completamente carbonizado.

La primera víctima del siniestro es bajada á la calle por medio de cuerdas y conducida á las ambulancias.

Mientras Coquelín *(cadet)*, Laugier, Antoine y Pierre Wolff reconocían en el ennegrecido cadáver á Mlle. Henriot, la madre de ésta, desesperada, buscábala por todas partes, penetrando enloquecida en los sitios de mayor peligro, subiendo las escaleras que ardían, insensible al humo y al fuego. Inútilmente trataban de detenerla los bomberos y los *sargents de ville*. La desgraciada madre desatendía órdenes, violentaba consignas, arriesgaba su existencia y con los cabellos al aire y el vestido empapado en el agua que arrojaban las bombas, parecía un emblema admirable de la maternidad.

Los bomberos que penetraron inmediatamente en el teatro tuvieron que retroceder rápidamente. Las llamas les envolvían y el humo les asfixiaba.

A las tres de la tarde el escenario y la sala estaban completamente destruídos. Aquello era un informe montón de maderas ardientes y muebles destruídos. Entonces se creyó que el foyer y los pisos tercero y cuarto podrían salvarse, aunque con graves daños. Poco después se supo que la destrucción era total y definitiva.

Parte de los archivos y de la biblioteca han podido salvarse, así como la admirable estátua de Voltaire colocada en la escalera de honor.

Por una ventana fueron sacados cuadros, bustos de los grandes autores dramáticos, manuscritos y muchos objetos de arte.

Claretie y Sardou dirigían el salvamento tratando de arrancar á las llamas los tesoros de incalculable valor artístico é histórico, aglomerados en el edificio.

A las cuatro de la tarde comprendieron todos que eran inútiles los esfuerzos. El fuego dominaba en la llamada «Casa de Molière.»

La batalla estaba perdida.

De las averiguaciones judiciales resulta que el motivo ocasional del siniestro fué la rotura de un circuito eléctrico del escenario.

Un empleado del teatro dice que desde hace ocho días venía percibiéndose allí un fuerte olor á papel quemado.

Hoy se había hecho más intenso el olor, y poco después empezaba el fuego.

Los maquinistas del escenario lo atribuyen, no obstante, á que los caloríferos se hallaban excesivamente caldeados.

El último mártir.

Esto que voy á contaros ocurrió en la capital de la Habana, en los últimos días de Diciembre del año 1898, cuando restablecida la paz en la Antilla, las tropas enemigas llenaban las calles de la capital y en todos los balcones ondeaba la bandera azul y blanca, símbolo de la patria que pretendieron fundar los que hoy viven, por su torpeza, sujetos á la garra yanqui.

Allá, en el muelle de Caballería, en una calleja torcida, de triste memoria, había establecido un restaurant, al que en otro tiempo acudían diariamente sinnúmero de jefes y oficiales de nuestro Ejército, y cuyo dueño era un gallegazo de un patriotismo digno de mejor época.

Este sujeto, á quien todo peninsular estimaba profundamente, tanto por la afabilidad y solicitud con que atendía á los que pisaban el umbral de su casa, cuanto por la compasión que inspiraban sus ideas estemporáneas, poseía un loro, de una locuacidad tal, que sólo era comparable con esas mujerzuelas charlatanas que se pasan la vida sin dar descanso á la sin hueso.

Perico, que así se llamaba el tal avechucho, era de lo más simpático que se puede conocer; tanto agradaba su cháchara, á tal punto llegaba la picardía de sus *párrafos*, que muchos, casi todos los que frecuentábamos el restaurant, puede decirse que íbamos, más que atraídos por la calidad de los manjares que nos servían, por oir los discursos del extraño *Demóstenes*.

¡Viva España! ¡Muera Máximo Gómez!

Estas eran las exclamaciones que más de contínuo salían de su pico.

Y, ¡claro!, en medio de aquel batallar incesante; en medio de las adversidades con que tropezábamos á todas horas del día, no viendo por todas partes más que recelos y malquerencias, la retahila del loro, cuyo *patriotismo* era innegable, mitigada nuestras penas y nos hacía soñar en otra Patria y en otros hombres.

Cuando se lucha desde dentro de *casa*, la lucha es soportable, hasta halagadora, puede decirse; porque en los momentos de descanso, en los minutos de paz que existen en las guerras más constantes, tiene el soldado el consuelo de beber y comer y dormir con *los suyos*.

En Cuba no ocurría esto; aunque aquella *casa* nos pertenecía, no era nuestra; su dueño, el criollo, nos hacía la guerra en el campo, y los valientes que subsistían á los combates que se libraban, corrían el peligro de morir envenenados. Por eso al encontrar un ser que, cual *Perico*, *sentía* con nosotros y *pensaba* como nosotros, el gozo no nos cabía en el pecho, y hasta hubiéramos sido capaces de pelear por él con el denuedo que se pelea por un objeto propio...

Aquel día, *Perico* estaba muy triste, mucho, y tenía razón; el personal que llenaba el establecimiento no era el de costumbre; caras desconocidas, uniformes nunca vistos y lenguajes extraños.

Todo era dar vueltas y más vueltas el loro en la jaula, cuando ávido quizá de que una voz conocida le dijera algo, gritó como de costumbre:

—¡Viva España! ¡Muera Máximo Gómez!—

Aquí intercaló una interjección de arriero.

—¡A ver, quién grita ahí!—dijo poniéndose en pie uno de los que comían, y que más tarde se supo era un cabecilla de partida.

—No, no es nada, señor—contestó con timidez el dueño del restaurant, tratando de ocultar con su cuerpo al temerario *patriota*; empero fué inútil: el cabecilla vió la jaula, y dando un empellón al fondista, trincó al loro por un ala y lo estrelló contra la pared.

Ni las súplicas del pobre gallego, ni las lágrimas de su mujer, bastaron para aplicar la ferocidad del insurrecto, el cual, desenvainando un machete que llevaba al cinto, y gloriándose de lo que iba á realizar, descargó, con la sonrisa en los labios, un enérgico golpe sobre el pescuezo del loro, que empezó á patalear en el suelo como sacudido por una corriente eléctrica.

Sobre las pajizas plumas corrió lentamente la roja sangre del animal, formando en caprichoso dibujo los colores de nuestro pabellón.

¡Aquella fué la última bandera española que palpitó en Cuba!

MIGUEL DE SILES CABRERA.

Alrededor de la prensa.

NOTAS DEL PARLAMENTO

En el articulado de presupuestos se adelantó el jueves bastante, llegando hasta el número 14, si bien aplazando el 12, que trata de los monopolios de explosivos y de cerillas para el último de los artículos.

El aplazamiento del artículo obedeció á las denuncias que hizo el Sr. Bergamín, apoyadas en documentos y en ejemplos prácticos contra la compañía de cerillas. Afirmó dicho diputado que esta compañía defrauda al público un 30 por 100 de cerillas, y para demostrarlo leyó el siguiente estado del ejercicio de 1898-99, de lo que calificó de sisas de cerillas:

Caja de la clase núm. 1: debe de tener 90 cerillas, contiene por término medio de 70 á 74; sisa por caja 16 cerillas, por gruesa 2.304; total de sisas al día, por el promedio de gruesas, 10.137.600 cerillas; total de sisas al año, cerillas, 3.700.224.000, que forman 347.243 gruesas.

Caja de la clase núm. 2: debe tener 75 cerillas, contiene de 50 á 54 cerillas; sisa por caja, 25, por gruesa, 3.168, al día, en promedio de gruesa, 13.939.200 cerillas; al año, 5.097.807.000, que forman en junto 706.640 gruesas.

Caja núm. 3: debe tener 75 cerillas: contiene de 50 á 56; sisa por caja, 53; por gruesa, 3.168; por día, 6.999.400; al año, 3.543.904.000, que forman 353.320 gruesas.

El importe total de la sisa, según este estado, suma para la Compañía la enorme cantidad de 7.182.213 pesetas, de las que hecha la deducción de dos millones por importe de materias primas, resulta un beneficio neto para la Compañía por concepto de sisas de *cinco millones de pesetas*.

La lectura del precedente estado produjo extraordinario efecto en la Cámara.

Hablaron varios jefes de las minorías. El Sr. Canalejas pidió aplazar el debate para el término del articulado; el Sr. Navarrorrreverter propuso segregar el artículo para llevarlo á un proyecto especial; el Sr. Gamazo reclamó datos para formar opinión más completa que ofreció remitirlos hoy el Sr. Villaverde, y el Sr. Romero Robledo dijo que debía exigirse las necesarias responsabilidades, llegando, si era preciso, á la rescisión del contrato.

Aplazado este debate, promete todavía adquirir importancia, y se considera probable que la Cámara procure fijar alguna mayor ventaja para el Tesoro.

El Senado rechazó el voto particular de los liberales al proyecto de derechos reales. Los tetuanistas votaron con el gobierno por haber accedido este á suprimir en las herencias la escala progresiva.

Las enmiendas serán brevemente discutidas, y luego habrá comisión mixta, cuyos dictamen servirá en el Congreso para censuras al gobierno por haber accedido en una Cámara á lo que se negó en la otra.

Después del proyecto de derechos reales se entrará en los de timbre, tabacos, ingresos y articulado del presupuesto.

Para tabacos é ingresos acordó la comisión de presupuestos, por mayoría, dar dictamen favorable.

NEGATIVA

La Compañía de ferrocarriles del Norte ha denegado la petición de la Cámara de Comercio de la Coruña, relativa á que se permitiese el envío de pescado fresco en los trenes correos de aquella capital, no sólo directo para Madrid, sino también para las estaciones intermedias.

No tiene importancia la negativa, porque la Compañía, si bien no accedió á que el pescado vaya en los trenes correos para más puntos que para Madrid, ha creado en cambio un tren de mensajerías, en el cual irá el pescado para todos los puntos de la línea.

ENMIENDAS

Se han presentado más de 60 enmiendas al proyecto de reorganización de los Tribunales.

BUEN NEGOCIO

En la calle de Lista se está construyendo una gran fábrica de pan con 18 hornos y todos los adelantos modernos.

La Sociedad constructora, entre cuyos principales accionistas figura el conde de Romanones por 1.000.000 de pesetas, comprará la fábrica de harinas «La Guadalupe» (Pueblo Nuevo.)

OPINIONES JUSTIFICADAS

«La Gaceta de Voss» teme que con motivo de lo ocurrido en la Martinica sigan con Francia los Estados Unidos la misma conducta que con España.

La prensa Alemana dice que es imposible la intervención de ninguna potencia europea en la cuestión del Transvaal.

El periódico parisién «El Globo» prevé complicaciones entre Inglaterra y China por la política de la emperatriz regente.

TRABAJOS DE CORONACION

Dicen varios periódicos que en Bilbao se procede con gran actividad á los trabajos preparatorios para la coronación de la Vírgen de Begoña, en el próximo Septiembre.

Al acto asistirán los obispos de Vitoria, Palencia, Salamanca, Santander y Burgos.

Espérase que acepten la invitación que se les ha dirigido á otros muchos prelados.

PEREGRINACION Á ROMA

Según noticias recibidas en Roma, se cree que no bajarán de cuatro millones los peregrinos que visiten al Sumo Pontífice durante el año santo.

¡HASTA LOS MUCHACHOS!

Desde Burdeos dicen que una banda de muchachos trató anoche de hacer una manifestación contra el consulado de Inglaterra.

Fueron dispersados los alborotadores por la policía.

EL CATALOGO DE LA EXPOSICION

Queda terminado el Catálogo oficial de la Exposición Universal de París. Se compone de treinta tomos. Teniendo en cuenta que el de la exposición de 1889 no pasó de nueve tomos, se comprenderá el aumento de expositores. Estos pasan de 76.000; 40.000 correspondientes á Francia y sus colonias y 36.000 á los países extranjeros.

A estos expositores habrá que añadir los que concurran á las exposiciones temporales De modo que es probable que el número total se eleve á unos 100.000

Guerra anglo-boer.

Noticias recibidas de los corresponsales alemanes en el campamento boer dicen que la visita de Krüger, presidente del Transvaal, á Bloenfontein, capital de Orange, ha sido un acontecimiento extraordinario por el entusiasmo que ha despertado entre los orangistas.

La plaza de Bloenfontein se llenó de gente cuando se supo que Krüger salía de la residencia del presidente Steijn.

Krüger se vió obligado á hablar y pronunció un breve y entusiasta discurso.

«Dios—dijo—someté á los boers á pruebas duras, pero tendrán éstas término feliz. Si la nación permanece fiel á su fe, Dios la concederá una situación mejor.

»Tengamos fe en Dios, que fué nuestro libertador en los tiempos antiguos y que nos libertará de nuevo.»

La muchedumbre que escuchaba estas palabras prorrumpió en gritos de entusiasmo. Muchos hombres lloraban llenos de emoción.

Entonces se cantó el himno nacional de Orange.

La visita de Krüger ha producido una gran corriente en favor de la continuación de la guerra.

Un telegrama de Pretoria fechado el día 6 da cuenta de que el domingo anterior hubo en Dordrech un violento combate en que los ingleses fueron rechazados con grandes pérdidas. Los boers se apoderaron de tres cañones de los ingleses.

Las bajas de los republicanos fueron tres muertos y cinco heridos.

Otro telegrama de Pretoria, fecha 7, dice que en Mafekin los boers se han apoderado de todos los fuertes exteriores de la plaza, y que sólo queda uno de que sean dueños los ingleses.

Un despacho del campamento boer de Biggarsberg, fecha 5, da cuenta de haberse verificado en Glencoe un consejo de jefes para designar los nuevos mandos militares.

MARZO
10
SÁBADO

TIEMPO VIEJO

1455.—Salió de Segovia el Rey Enrique IV para las guerras de Granada.

NOTICIAS

La Torre de San Esteban

Por algunos vecinos de esta Capital se ha dirigido al Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis una razonada instancia, suplicándole que, en vista de que por el arquitecto Sr. Bermejo, se llevaron á cabo las obras de aseguramiento de la hermosa Torre de San Esteban, desapareciendo así los temores de un hundimiento, cesen las medidas de previsión adoptadas; desaparezca la valla que dificulta la entrada al Templo, y se levante la clausura de éste, facilitando de ese modo á los feligreses de aquella Parroquia la práctica de los actos religiosos.

También suplican al ilustre Prelado, cuyo celo y buen deseo son de todos conocidos, que justificando una vez más el amor que siente por Segovia y por sus glorias religiosas y artísticas, eleve su autorizada súplica al Gobierno y se valga de cuantos elementos pueda disponer al objeto de conseguir que en estos críticos momentos se destine, de la consignación que para esa clase de obras se fija en los presupuestos generales del Estado, la cantidad necesaria para restaurar la gallarda Torre de San Esteban.

Desde luego aseguramos que esas súplicas no serán desoidas por el Ilustrísimo señor Obispo, quien hará cuanto esté de su parte por facilitar el logro de los deseos expresados en la instancia de referencia.

Hoy á las doce de la mañana le será administrado el Santo Sacramento del bautismo, al hijo de nuestro querido amigo, el Director de la banda de Artillería, D. Ildefonso Urízar.

Coñ ese motivo se encuentran en esta población las señoras Doña Isabel Merle Gorriarán y Doña Petra Asurmendi Mendioroz y la distinguida señorita Concha Merino Urízar, tías las dos primeras y prima esta última del Sr. Urízar.

Apadrinarán al recién nacido la señora Merle Gorriarán y D. Celestino Arnal, discípulo predilecto del referido Sr. Urízar.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermo para Barcelona, al alumno de la Academia de Artillería, D. Francisco Estévez Borrell.

Mañana dará principio en la iglesia de San Justo y Pastor, á las cinco de la tarde, una novena en honor del glorioso Patriarca San José, que le dedica la devoción instituída en dicha iglesia.

A las ocho y media de la mañana se celebrará la misa de novena.

El señor capellán castrense de la Academia de Artillería no sólo ha cedido los derechos que le correspondían por los sufragios celebrados por el alma del músico de la Academia, D. Esteban Gil Aguado, si no que ha costeado de su peculio particular todos los gastos de Iglesia.

La familia del finado dá por conducto nuestro las más expresivas gracias á cuantas personas han contribuído generosamente á la obra de caridad de que ya dimos cuenta en nuestro número de ayer.

El ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Carlos Escobar, ha sido destinado á esta sección de Obras Públicas.

Nuestro amigo D. Juan Catáneo, nos ruega que en su nombre demos las más expresivas gracias, ya que él no puede hacerlo personalmente, á las muchas personas que se han interesado por su salud, y de las que ha recibido tan señaladas muestras de simpatía, durante la grave enfermedad que le ha retenido en cama.

Quedan cumplidos los deseos de nuestro querido amigo, felicitándonos de su completo restablecimiento.

Multas.

Por blasfemar y cometer actos contrarios á la urbanidad, fueron ayer impuestas por la Alcaldía varias multas.

Hoy á las doce se celebrará en el Ayuntamiento la Junta mensual de la Comunidad y Tierra de Segovia.

Anteayer falleció el niño Francisco Maeso, sobrino del concejal D. Justo á quien enviamos, como á su atribulada familia, nuestro más sentido pésame.

Subasta adjudicada.

La subasta celebrada el jueves último ante la Comisión provincial para los acopios de conservación de la carretera provincial de Pinillos de Polendos á Sadchidrián, le fué adjudicada provisionalmente al vecino de esta Capital, D. Mariano de Pablos Pascual, por la cantidad de cinco mil quinientas pesetas.

El tipo de la subasta era de cinco mil novecientas veintidós pesetas, veintiún céntimos, presentando pliegos D. José Heras Lázaro, vecino de San Ildefonso; D. Eusebio Herranz, vecino de Nieva y el rematante D. Mariano de Pablos.

La Comisión provincial ha designado los días 9, 10, 12, 13, 23, 24, 26 y 27 del actual y hora de las once de la mañana, para la celebración de las sesiones correspondientes al mes de Marzo.

Después de pasar unas horas en esta población al lado de sus numerosos amigos, y procedente de Palencia, salió ayer en el tren correo de la tarde para Madrid, nuestro particular amigo D. Alejandro Font de Mendoza.

De Instrucción pública.

Se han recibido en el Gobierno civil, los nuevos títulos administrativos concedidos por la Dirección de Instrucción pública á los profesores y profesoras de las escuelas graduadas de esta capital, anejas á las Normales.

—Se recibieron, asimismo, las propuestas en terna para renovación de las juntas locales de primera enseñanza de Orejana, Anaya, Bernardos, Navares de las Cuevas, Pajarejos, Santa María de Nieva, Ochando, Marazoleja, Cabezuela, Montuenga, Becerril, Matilla, Fuentemilanos, Santibáñez de Aillón, Chatún, Pradales y Riaguas.

—Se ha recibido también en dicho Centro, un título de practicante expedido por la Universidad Central á nombre de D. Eusebio de la Orden y Montes, natural de Navares de Enmedio, y de 24 años de edad.

Puede el interesado pasar á recogerlo á la Secretaría de Instrucción pública.

El día 12 publicará el *Boletín Oficial* una circular del señor Gobernador civil de la provincia, encareciendo á los Ayuntamientos el puntual cumplimiento para el envío de los estados de estadística sanitaria correspondientes á los años de 1897, 98 y 99, con el fin de que, con la puntualidad posible, los remitan á los subdelegados de medicina del partido correspondiente.

Ha sido concedida licencia gratuita de uso de armas, al vigilante de Consumos de Navas de Oro.

Requisitoria.

Por la Alcaldía de Santibáñez de Aillón se emplaza á Cándido Esteban García, cuyo paradero se ignora, para que comparezca ante el expresado alcalde ó justifique su punto de residencia, en el preciso término de ocho días, para seguir el expediente que al efecto se le instruye, según la vigente ley.

ULTIMA HORA

Madrid 9.

Siguen las cábalas políticas que en días pasados se acentuaron con motivo de las discusiones que en las mayorías habían surgido en la discusión de algunas proposiciones de ley.

Creése que para la Páscua se dará solución á todo, preparado como está la combinación de personal de varios ministerios y de gobernadores y diplomática.

Para entonces se dice que será dividido el ministerio de Fomento, dando una Embajada al marqués de Pidal.

***

Ha despachado esta mañana con la Reina el ministro de Fomento, señor marqués de Pidal, quien puso á la firma de S. M. un decreto nombrando consejero de instrucción pública al académico y catedrático Sr. Comelerán en la vacante que dejó el señor marqués del Busto.

***

S. M. la Reina ha telegrafiado al Emperador Guillermo, dándole las gracias por las atenciones de que está siendo objeto en aquella corte nuestra embajada extraordinaria.

***

Se ha recibido un telegrama oficial de Manila, diciendo que en Nueva Cáceres han sido libertados 150 españoles que pronto llegarán á la capital.

***

El Sr. Montero Ríos ha cumplimentado hoy á S. M. la Reina.

***

Las noticias recibidas hoy de París hacen saber que continúa allí siendo objeto de la atención general el incendio de la Comedia Francesa.

La impresión que ha causado en el público durará muchos días aún.

Los bomberos han pasado la noche removiendo los escombros para ver si entre ellos encontraban alguna nueva víctima; pero hasta ahora felizmente no se tiene noticia de que hayan ocurrido más desgracias.

Todo el interior del teatro ha quedado completamente destruido; pero la mayor parte de los manuscritos del archivo y las obras de arte han podido ser salvados, aunque se ha quemado la biblioteca por completo.

***

A las cuatro de la tarde de hoy habrá llegado á Sevilla, de riguroso incógnito el príncipe Alfonso de Portugal.

CONGRESO

(Sesión de hoy)

Empezó á las tres de la tarde presidiendo el Sr. Pidal.

El Sr. Romero Robledo rectifica, oponiéndose al proyecto de ley (proposición Weyler) y pide al ministro de la Guerra que declare terminantemente si esa ley ha de producir ó no vacantes.

Censura la actual organización del ejército y examina los regimientos que existen, cuyo número de 62 cree que sería harto sobrado si las plazas de que constaren fuesen las reglamentarias. Según el actual sistema, cada regimiento no tiene más que 122 hombres, que, dividiéndolos por compañías, cada una de éstas sólo tiene seis hombres, motivo por el cual no pueden formar ni en el patio del cuartel.

¿Esto es tener ejército?

Lo que se debiera hacer es tener un ejército pequeño adecuado á nuestras necesidades, pero no engañar al país como se hace ahora fingiendo un gran ejército que está en cuadro.

Recogiendo después lo dicho por el general Hernández de Velasco respecto á las acciones ganadas por él y los demás generales, se extraña de que á pesar de ello hayamos perdido las colonias.

Dirigiéndose al ministro de la Guerra censura las ambigüedades con que éste se ha ocupado del decreto estableciendo el turno de preferencia para el ascenso en el generalato, y pide que terminantemente declare si juzga legal ó ilegal dicho decreto.

En vez de esto me habló de que había pasado al Consejo Supremo el asunto, y que también había resuelto acerca de él el Consejo de Estado en pleno, sin decirme la resolución que éste dictó.

El Sr. Mataix: No dijo que fuera ilegal.

El Sr. Romero Robledo: Puesto que su señoría está enterado *por casualidad y por el parentesco* que le une con el autor de dicho decreto, sería conveniente que lo esplicara.

No sólo voy á aludir á S. S., sino también á todos los diputados que sean generales, para que me digan su opinión respecto á si es legal ó ilegal el turno de preferencia; en la inteligencia que si dichos señores no me contestaran, será porque participan de mis opiniones y no quieran ponerse en abierta contradicción con el ministro.

(Sigue la sesión.)

***

BOLSA

Impresiones del día hasta las tres y media de la tarde:

4 por 100 interior contado, 73,50.—Idem fin de mes, 73,60.—Idem próximo, 00,00.—Exterior contado, 80,85.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00. —Amortizable, 81,10.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 85,00.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 71,85.—Banco de España, 513,00.— Tabacos, 417,00.— Obligaciones de Aduanas, 102,10.— Obligaciones de Filipinas, 90,25.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 156,00.— Francos, 31,10.—Libras, 33,04.

Matadero

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos
Vacuno	5	1140	500
Lanar	3	31	
Terneras	2	97	500
Cabrío			
Cerdos	1	142	

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor Comandante de la Reserva D. Julian Yuste.

Provisiones: segundo capitán de la Zona.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General, gobernador militar, *Cabello*.

Boletín religioso.

Santo para Hoy.

Nuestra Señora de la Gleva, San Macario, obispo en Jerusalen; San Atalo, abad del monasterio de Boby; San Droctoveo, abad en París; los Santos mártires Victor, Cabrato, Dionisio, Cipriano, Aneto, Pablo, Crescente, Cayo, Alejandro los 42 santos mártires de Persia y Melitón y 34 compañeros mártires en Sebaste; Santa Bernice mártir y el V. Pedro Jeremías, O. P.

Cultos para mañana.

Color morado, misa de la dominica 2.ª in Guadragesima, 2.ª clase, la solemne completas sin organo ni gloria, la Epístola tomada de la carta 1.ª de San Pablo á las de Tesalónica capítulo 4 y el Santo Evangelio de San Matee capítulo 17

En los Padres Misioneros á las cinco de la tarde Rosario, Viacrucis, Plática y Cánticos.

En las Siervas ejercicio del 2.º domingo.

En la Trinidad ejercicio mensual de la archicofradía.

En los Padres Carmelitas á las cinco de la tarde Rosario y Viacrucis.

En la Catedral sermón en la misa mayor.

En San Justo á las ocho y media misa rezada á las cinco de la tarde Rosario y novena en honor del Patriarca San José.

En las Dominicas después de Rosario ejercicio de los domingos de San José.

En las Parroquias y sus ayudas ejercicios de Cuaresma.

Mercados.

Segovia.

Mercado sostenido.

Se cree que el precio del trigo ha de ganar aun algo si los cambios suben, porque dejarán de hacerse compras en el extranjero.

Existen p cas demandas, y los tenedores se mantienen á la espectativa.

Cotízase el trigo á 11'75 y hasta 12 pesetas fanega; cebada, á 7; centeno, á 8; algarrobas, á 9; judías, á 19 y 22'50; garbanzos, á 15, 20, 30, 45 y 50 pesetas.

Harinas de 1.ª extra á 5'50 pesetas arroba; 1.ª superior, á 5; T. P. á 4'75; 2.ª á 4'25 y 4; 3.ª á 3'75 y 3.

Barcelona.

Tendencia al alza.

Las últimas cotizaciones han sido:

4 vagones de Salamanca á 47 reales fanega, 2 de Sanchidrian y 2 de Avila á 47'50, y varios de Valladolid y Medina á 47 y 47'50, respectivamente.

Valladolid

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo cotizándose de 46 á 46'25 reales las 94 libras.

En los Generales, 150 idem de 46 á 46'50.

Centeno.—60 idem á 33'25

Algarrobas.—12 ídem á 29'50.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra 17 rs. arroba; T. P. 16'50; de segunda, 15'25, de tercera, 14'25 con saco sobre vagón en la estación de Valladolid; tercerilla 9,25

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta 16 reales fanega, comidilla 11, salvados 8, abijas 22, triguillo 16 sin saco.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 7 han sido:

1 vagon de harina para Madrid, 3 para Lucena, 1 para Cabeza de Buey, 1 para Valencia, 1 de salvado para Gijón, 7 de centeno para Barcelona.

Medina del Campo.

Entraron 400 fanegas de trigo cotizándose á 46'50 y 46'75 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida. Tiempo rariable.

Rioseco.

Con escasa entrada, se ha pagado hoy el trigo de 44'50 á 45 reales las 94 libras, con mucha desanimación.

Siguen las ofertas por cargamentos á 45'75 sin tomad res y les había á 45.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS

Horas de trenes de viajeros.

TRENES ASCENDENTES

Número de los trenes.	*Clases.*	*Llegada á Segovia.*	*Salida á Madrid.*
14 diario	Correo, 1.ª y 2.ª	4,49 mañana	5,04 mañana
16 diario	orre o, 1.ª y 2.ª	3,36 tarde	3,44 tarde
22 diario	Mixto, 1., 2.ª y 3.ª	3,32 mañana	3,42 mañana
1102 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	11,54 »	12,30 tarde
26 diario	Idem 1.ª 2 y 3.	»	7,30 mañana
1002 diario.	Tercera á Villalba	»	4,15 tarde.

TRENES DESCENDENTES

Número de los trenes.	*Clases.*	*Llegada á Segovia.*	*Salida á Medina.*
Internacional, Jueves y Domingos núm. 7.	Sudexpres, 1.ª de lujo	7,19 tarde	7,27 tarde
11 diario	oorreo, 1. y 2.ª.	10,01 noche	10,09 noche
27 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	11,32 mañana	11,55 mañana
29 diario	Mixto id.	8,55 noche.	9,25 noche

DESPACHO DE MERCANCÍAS

Puntos	*Gran velocidad.*	*Pequeña velocidad.*
Estación.	Diario de 8 mañana á 7 tarde.	Días laborables de 7 mañana á 5 tard
Central de los Ferrocarriles, Plaza Mayor, 7.	» de 10 mañana á 4 tarde. Días festivos 10 á 12 mañana.	Días festivos hasta las 12 de la tarde

COCHES CORREOS DE LA PROVINCIA

Destino.	*Administración en Segovia*	*Salida.*	*Llegada.*
Para Turégano, Sepúlveda y Riaza.	Plaza Mayor.	11 y 1½ noche.	2 tarde.
» Navalmanzano y Cuéllar	Cabritería, 5.	7 y 1½ mañana.	2 tarde.
» Velilla y Pedraza	San Francisco, 16.	7 y 1½ mañana.	2 tarde.
» San Ildefonso. (coche)	Estación del Ferrocarril	11 y 1½ mañana.	2 tarde.

CORRESPONDENCIA PÚBLICA

Apartado 7 1½ á 8 de la mañana; lista y certificad ordinarios, de 10 á 1 de la tarde; certificados impresos, de 10 á 1 de la tarde. Recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 10 á 1 de la tarde; correspondencia oficial, hasta las dos y media de la tarde.

Impresos de todas clases y muestras, no se depositarán en los buzones se entregará en mano en la Administración desde las 10 hasta las 12 de la mañana.

Los buzones de los estancos se recogerán á la 1 y 1½ de la tarde y á las 7 y 1½ de la noche

Ultima recogida en la Central á las 8 de la noche.